



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	18.56	20.40
Euro	22.82	22.84

Tasas de interés	
Cetes 28 días	8.00%
Cetes 96 días	8.27%
TRE 28 días	8.36%

Inflación	
Noviembre de 2018	0.85%
Noviembre 2017 a noviembre 2018	4.72%
Reservas internacionales	
174 mil 091.1 mdd al 14 de diciembre de 2018	

Petróleo (dólares)	Precio	Var.
WTI	46.24	-3.64
Brent	56.26	-3.35
Mezcla mexicana	41.93	-2.82

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	40 mil 917.31 unidades
Variación puntos	+577.06
Variación por ciento	+1.43

CESES EN AL MENOS 4 INSTITUCIONES

Zozobra en el sector hacendario por despidos

Recortes, "a machetazo", sin análisis para mantener al personal calificado

ISRAEL RODRÍGUEZ J.

Imperan la incertidumbre, el nerviosismo y hasta la desilusión entre el personal que labora en el sector hacendario por las medidas de austeridad que está implementando la nueva administración.

"Lo preocupante es que no hay análisis previos para mantener al personal calificado, sino se está haciendo a machetazo o por porcentaje", indicó una fuente que por obvias razones se mantiene en el anonimato.

En el Servicio de Administración Tributaria, donde trabajan alrededor de 3 mil personas, ha comenzado el proceso para despedir al personal que se quedará hasta el 31 de diciembre. En julio pasado se inició el cese de personal contratado por honorarios.

Empleados consultados señala-

ron que, al parecer, las autoridades están sólo esperando que se apruebe el Presupuesto de Egresos de la

Federación 2019 por el Congreso para empezar el retiro de personal. En la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros ya se despidió a 70 personas, que van del titular del organismo, Mario de Costanzo, a jefes de departamento. En esta entidad pública, entre las plazas más codiciadas están las de especialistas, pues, aunque están por debajo de la categoría de jefe de departamento, recibían algunas compensaciones.

En el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) la restructura se aplazó para enero próximo. Se estima que de 560 empleados, se reducirá 280 plazas. Además, se prevé que después de la fusión de Nacional Financiera con el Bancomext se realizará otra

de la banca de desarrollo, que sería entre la Sociedad Hipotecaria Federal y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.

A todos estos ajustes hay que agregar los efectuados la semana pasada en la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, en la cual despidieron a 90 funcionarios, lo que representa una cuarta parte del personal del ente regulador.

La Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que entró en vigor el 5 de noviembre pasado, señala que ningún funcionario podrá ganar más de 108 mil pesos mensuales, salario fijado por el propio Presidente de la República. Además, cancela varias prestaciones. Al respecto, Fernando Montes de

Oca, director general de la calificador de valores HR Ratings, señaló que una de las preocupaciones por el ejercicio del presupuesto para el año próximo es que haya el perfil adecuado para la toma de decisiones y la evaluación de esas determinaciones. "Es uno de los riesgos que hemos visto, no tanto cuantitativo, sino cualitativo."

"Se habla que con esta reducción de salarios el perfil del personal o de *staff* que tenga el gobierno como funcionarios va a cambiar ligeramente. Definitivamente, hemos visto salidas importantes en todas las entidades, desde la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) hasta las diferentes comisiones. Hemos visto la salida de personal muy capacitado, de manera muy

importante, por lo que habremos de ver a quiénes se invita."

Es importante recordar que desde noviembre pasado comenzó el éxodo de talento técnico en otras entidades reguladoras, así como en el Banco de México.

En la CNBV, encargada de la regulación de bancos y casas de bolsa, se han ido vicepresidentes de las áreas de política regulatoria, normatividad y supervisión bursátil. Uno más, de una de las cinco vicepresidencias de supervisión.

Además, han renunciado varios responsables de las direcciones generales en las áreas jurídica, prevención de lavado de dinero, riesgo operativo, inclusión financiera y emisoras (<https://www.jornada.com.mx/2018/11/17/economia/021nec10>).